



Orland Joint Unified School District

903 South Street, Orland, CA 95963

530.865.1200

¡Bienvenidos al año escolar 2021/22!

Se acerca un nuevo año escolar y estamos emocionados de volver a un enfoque más normal de la educación. El Distrito Escolar Unificado de Orland se está preparando para el inicio de clases en agosto. Nuestro primer día de clases es el 9 de agosto de 2021. Estamos planeando regresar a un horario escolar normal ese día. Mientras nos preparamos para el regreso de nuestros estudiantes, quería compartir algunos artículos con ustedes sobre el próximo año.

Primero, planeamos usar este año de manera intensiva para abordar el aprendizaje perdido durante la pandemia. Recopilaremos datos sobre la pérdida de aprendizaje e implementaremos planes para ayudar a los estudiantes a retomar el rumbo académico.

En segundo lugar, nuestras escuelas están preparadas para apoyar a los estudiantes que luchan emocionalmente por las tensiones relacionadas con COVID - 19. Tenemos personal adicional a bordo, programas implementados y recursos para ayudar a nuestros estudiantes a recuperarse de esos problemas.

Nuestra última área de énfasis se enfocará en comunicarnos más con nuestros padres y la comunidad. Queremos volver a involucrar a los padres en nuestras escuelas y la educación de sus estudiantes.

También recibirá información de la escuela de su hijo sobre las fechas de inicio, las horas y otra información específica. También se puede acceder a la información en el sitio web de la escuela. Vaya a www.Orlandusd.net

¡Hagamos de este un año increíble para todos nuestros estudiantes! A continuación, encontrará más información sobre el próximo año. Lea este mensaje completo ya que algunas reglas y leyes han cambiado. Esos cambios pueden afectar las opciones y los derechos de su estudiante.

Atentamente,
Dwayne Newman
Superintendente

Consideraciones de COVID para regresar a la escuela *

Acción de prevención	OUSD Implementation
Revestimientos faciales	Se alentará a todos a seguir los mandatos del Departamento de salud pública de California. Ningún estudiante será excluido de la instrucción en persona por negarse a usar una máscara.
Higiene Saludable	Los estudiantes y el personal recibirán recordatorios frecuentes
Servicio de comida	Operaciones normales. Comida para llevar
Distanciamiento físico	Ya no es necesario
Monitoreo de síntomas / Exámenes de salud / Pruebas	Todos seguirán los mandatos de Departamento de salud pública de California
Cuarentena / Aislamiento	Todos seguirán los mandatos de Departamento de salud pública de California
Limpieza / Desinfección	El personal seguirá los mandatos de Departamento de salud pública de California
Transporte	Se alentará a todos a seguir los mandatos del Departamento de salud pública de California. Ningún estudiante será excluido de la instrucción en persona por negarse a usar una máscara.

** Recuerde que el departamento de salud podría cambiar los mandatos en cualquier momento dependiendo de la situación con los casos de COVID 19. El último mandato permite a los distritos determinar cómo hacen cumplir las reglas; esto también puede cambiar.*

Año escolar 2021-22 - Máscaras/Cubre bocas/Revestimientos faciales

La posición del distrito sobre los mandatos actuales del Departamento de salud pública de California Covid es la siguiente:

El Distrito Escolar Unificado de Orland alentará encarecidamente a todos los estudiantes y al personal a cumplir con las pautas de CDC / Departamento de salud pública de California, incluido el uso de máscaras.

Sin embargo, el personal del distrito no será colocado en la posición comprometida de tomar medidas de cumplimiento. El Distrito dirigirá todos sus recursos para asegurar que cada estudiante reciba la mejor instrucción en persona y apoyo social / emocional posible.

Estamos comprometidos a cerrar las brechas de aprendizaje debido a la interrupción de COVID durante el año escolar pasado. El Distrito continuará implementando medidas de prevención de COVID y alentará a todos a que continúen tomando precauciones de salud pública y sigan las pautas de los CDC y departamento de salud pública de California. El CDC recomienda capas de protección contra el virus. En OUSD, esas capas incluirán:

- *Sistemas HVAC recientemente actualizados con filtros de alta tecnología que ayudan a eliminar las partículas de virus del aire.*
- *Fomentar la instrucción al aire libre cuando sea posible y mantener las ventanas y puertas abiertas cuando sea posible.*
- *Apoyar a los maestros y al personal que solicite equipo de protección adicional y alentar a los maestros a usar barreras de plexiglás cuando sea posible.*
- *Brindar capacitación a los estudiantes y al personal sobre la prevención de la transmisión de COVID y las prácticas de higiene adecuadas.*
- *Prácticas de mantenimiento que utilizan compuestos que reducen la probabilidad de transmisión desde las superficies.*
- *Alentar al personal y a los estudiantes a permanecer en casa siempre que tengan posibles síntomas de COVID.*
- *Cumplir con los mandatos sobre cuarentena cuando sea necesario.*

Además, el distrito mantiene su compromiso de abogar por el control local en temas de esta naturaleza.

Proyecto de ley de la Asamblea 130 - Estudio independiente

El estado ha adoptado una legislación (AB 130) que requiere que todos los distritos de escuelas públicas de California ofrezcan un “estudio independiente” para cualquier estudiante cuya salud esté en riesgo. OUSD ya ofrece una opción de estudio independiente para los estudiantes que no desean asistir en persona.

Para asegurarnos de que estamos preparados para el comienzo de la escuela, si desea que su hijo se inscriba en el programa de estudio independiente, comuníquese con la oficina de la escuela de su hijo. Varios estudiantes ya están inscritos en este programa y el Distrito ha dotado de personal al programa en consecuencia. Los padres que estén considerando inscribir a sus hijos deben comunicarse con la escuela de inmediato para que se puedan tomar las decisiones adecuadas sobre el personal.

Nota: Los estudiantes inscritos en el Programa de estudios independientes son elegibles para lo siguiente:

- Asistencia de un maestro acreditado
- Consejería de orientación académica
- Consejería socioemocional
- Aprendizaje virtual
- Cursos de enriquecimiento
- Educación técnica y profesional
- Materiales educativos proporcionados
- Trabaja a su propio ritmo
- Elección durante el día de en qué trabaja y cuándo
- Instrucción sincrónica diaria / semanal e interacción en vivo (según la legislación aprobada recientemente sobre SI).
- Reúnase con el maestro semanalmente (o más según sea necesario)
- Recuperación de crédito

Proyecto de ley de la Asamblea (AB) 104

El estado de California promulgó recientemente una nueva ley, el Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 104, que ampliará las opciones de aprendizaje y recuperación de créditos para los estudiantes que pueden haber tenido dificultades académicas durante el año escolar 2020-2021 impactado por la pandemia.

Para el OUSD, estos incluyen:

- Un proceso para que los estudiantes que se inscribieron para el año 2020-2021 soliciten repetir el último grado
- Un proceso para que los estudiantes de secundaria cambien las calificaciones elegibles a Aprobado / No aprobado
- Exención de los requisitos de graduación del distrito para estudiantes en los grados 11 o 12 que no están en camino de graduarse

Proceso para que los estudiantes soliciten repetir el grado 2020-21

Esta ley proporciona un proceso para que los padres y tutores soliciten que su estudiante repita el grado en el que estaba inscrito durante el año escolar 2020-2021. Los padres y tutores de los estudiantes que se inscribieron durante el último año escolar serían elegibles para hacer esta solicitud si su estudiante recibió una calificación de D, F o No Aprobado por al menos la mitad de sus cursos en el año escolar 2020-2021. Esta solicitud desencadenaría una consulta personalizada con un representante del distrito para revisar y discutir todas las opciones y apoyos de recuperación del aprendizaje a los que el estudiante podría acceder.

Cómo presentar la solicitud: Los padres / tutores pueden enviar una solicitud por escrito enviando un correo electrónico al Director de Servicios Estudiantiles (JCox@orlandusd.net) o llamando al (530) 865-1200. El distrito programará una consulta dentro de los 30 días posteriores a la recepción del correo electrónico.

Proceso para que los estudiantes de secundaria cambien las calificaciones para Aprobar / No Aprobar

AB 104 también proporciona un proceso para que los estudiantes de secundaria soliciten que una calificación con letra que recibieron en el año escolar 2020-2021 se cambie a una calificación de Aprobado / No Aprobado.

Cómo solicitarlo: Los padres / tutores deben completar la Solicitud del Departamento de Educación de California (CDE). En el sitio web del CDE se ha publicado una lista de instituciones educativas postsecundarias que aceptarán una calificación de Aprobado / No Aprobado, en lugar de una calificación con letras. Las familias tendrán hasta el 13 de agosto de 2021 para realizar la solicitud. Después de este tiempo, las solicitudes ya no serán consideradas. Si tiene alguna pregunta, envíe un correo electrónico al Director de Servicios Estudiantiles (JCox@orlandusd.net) o llame al (530) 865-1200. El formulario puede enviarse por correo electrónico al Director de Servicios Estudiantiles o entregarse en la Oficina del Distrito el 13 de agosto de 2021 o antes.

Exención para los requisitos de graduación del distrito 2020-21 para estudiantes de secundaria y de último año

Finalmente, la ley requiere que los estudiantes de secundaria que estaban en su tercer o cuarto año de secundaria durante el año escolar 2020-2021, y que no estaban en camino de graduarse en cuatro años, puedan estar exentos de los requisitos de graduación de nuestro distrito que excedan requisitos estatales. También requiere que las escuelas secundarias brinden apoyo para la recuperación de créditos para estos estudiantes, incluida la opción de volver a tomar cursos o de inscribirse en un quinto año de la escuela secundaria, para completar los requisitos estatales de graduación.